

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 26 de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE PLANVITAL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a disposiciones de la ley de compañías y los estatutos de la empresa, me complace dejar a consideración de Uds. el informe de Comisario por el periodo fiscal de: marzo a diciembre de 1996.

Para la ejecución de las labores de comisaría procedí, en primer lugar a revisar los documentos, registros y sistemas contables, los mismos que se ajustan a los requerimientos legales pertinentes. y, luego aplicando normas de auditoria evalúe las operaciones para determinar con certeza que los estados financieros no contengan errores de significación.

El informe por lo tanto se sustenta en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 1996 y sus respectivos anexos, complementada con la información entregada por la administración. A continuación se presentan los estados financieros:

BALANCE GENERAL:

Descripción	1996
Activo corriente	S/. 72.064
Activo no corriente	S/. 0
Total de activos	S/. 72.064
Pasivo corriente	S/. 64.441
Patrimonio	S/. 7.623
Total pasivos y patrimonio	S/. 72.064



ESTADO DE RESULTADOS

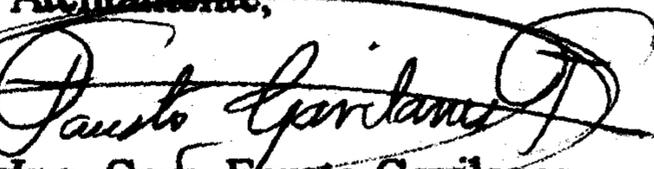
Descripción	1996
Ingresos por servicios	S/. 272.854
Costos de servicios	S/. 227.378
Utilidad bruta	S/. 45.475
Gastos de administración	S/. 42.600
Otros ingresos y egresos)	S/. 252
Utilidad del ejercicio	S/. 2.623

Analizando el balance general de la empresa, se puede determinar que la misma tiene una solvencia de 1,12, esto es, dispone de S/.112 por S/. 100 de deuda, con un endeudamiento externo del 89%. En cuanto a sus resultados, los costos de los servicios representan el 83% con relación a los ingresos. Por lo tanto, la utilidad bruta es del 17%, la misma a la se deduce los gastos de administración y otros ingresos / egresos, determinándose la utilidad de 2.623M que representa el 1% de los ingresos y el 34% respecto del patrimonio.

En cuanto a las obligaciones fiscales, tributarias y laborales, la empresa ha cumplido y su administración ha ejecutado sus actividades dentro de los lineamientos establecidos.

En consecuencia, señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados, los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del periodo: marzo a diciembre de 1996, por lo que sugiero la aprobación de los mismos.

Atentamente,


Ing. Com. Fausto Gavilanes
COMISARIO

